

Contactos:

ASUR
Lic. Adolfo Castro
(52) 55-5284-0408
acaastro@asur.com.mx



Breakstone Group
Susan Borinelli
(646) 452-2333 / (646) 452-2335
sborinelli@breakstone-group.com
mgedid@breakstone-group.com

SCT extiende la fecha para aprobación de los Planes Maestros de Desarrollo de ASUR; Las tarifas se mantendrán sin cambio hasta que el Planes sean aprobados

México D. F., 29 de Diciembre de 2008 - Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (NYSE: ASR; BMV: ASUR) (ASUR), anunció hoy que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) está extendiendo su fecha límite para la aprobación de los Planes Maestros de Desarrollo 90 días. Las tarifas se mantendrán sin cambio hasta que los Planes Maestros de Desarrollo sean aprobados.

Bajo los términos de los acuerdos de concesión de ASUR, cada cinco años, cada una de las empresas concesionarias está obligada a presentar una actualización del plan maestro de desarrollo para su aprobación por la SCT. Cada plan abarca un período de quince años e incluye los compromisos de inversión para la parte regulada de su negocio, (incluyendo ciertos gastos de capital y mejoras), para los siguientes cinco años y proyección de inversiones para la parte regulada de su negocio (incluyendo ciertos gastos de capital y mejoras) para los restantes diez años. Una vez aprobado por la SCT, estos compromisos son vinculantes para las obligaciones bajo los términos de las concesiones de ASUR. Las inversiones comprometidas son mínimos requerimientos, aunque en cualquier período, las inversiones de capital pueden superar las inversiones comprometidas. En diciembre de 2003, la SCT aprobó cada uno de los actuales planes de desarrollo de ASUR. Estos planes están con efecto del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2008.

Acerca de ASUR:

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (ASUR) es el primer grupo aeroportuario con concesiones para operar, mantener y desarrollar los aeropuertos de Cancún, Mérida, Cozumel, Villahermosa, Oaxaca, Veracruz, Huatulco, Tapachula y Minatitlán en el Sureste de México. La Compañía cotiza tanto en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo el símbolo de ASUR y en Nueva York (NYSE), en los Estados Unidos de Norte América bajo el símbolo de ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B.

- FIN -